



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
PUENTE TOCINOS, DEL PLENO EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
DIECISIETE.**

=====

En Puente Tocinos, a dos de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Enrique Carrillo Gomar, asistido por la Secretaria-Administradora D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:  
Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D<sup>a</sup> Peligros Nicolás Serrano.  
D. Arturo A. Sabalete Mariscal.  
D. Antonio José Botia Galiano.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:  
D<sup>a</sup>. Ana Belén Mirete Sáez.(ausente)

D. Antonio José Fuentes Martínez.  
Por el Grupo Municipal Socialista.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Jara Andújar.  
Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:  
D. José Adrián Pérez Sánchez.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia.  
D. José Ruiz Molina (ausente)

Por AA.VV.  
D. José Caballero Bernabe.

El número total de vocales asistentes es de ocho que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

**- Propuesta del Sr. Presidente para transferir la cantidad consignada en el Cap. IV (Subvenciones) del Presupuesto 2017 de esta Junta Municipal al Cap.II de Gastos Corrientes.**

El Sr. Presidente efectúa lectura de la propuesta presentada (se adjunta copia).

Portavoz de PP manifiesta que está de acuerdo pero que esto no seria necesario si la oposición no hubiera bloqueado los presupuestos.

Portavoz de C,s saluda a los Concejales y publico asistentes al pleno, estando de acuerdo en el traspaso.



Portavoz de Cambiemos Murcia indica que esto demuestra una mala gestión del Ayuntamiento.

Representante de AA.VV solicita explicación, porque todo el mundo tiene conocimiento que ese importe era para Caritas.

El Sr. Presidente indica que la Ley de Subvenciones establece unos plazos que no dan tiempo a cumplir y que la ayuda a Caritas se realizará en otros gastos.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por seis votos a favor y una abstención (Cambiemos Murcia).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Puente Tocinos

El Secretario-Administrador

D. Enrique Carrillo Gomar

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Gil de  
Pareja



**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

*(C.I.F. P-3003000-A)*

El Presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos, presenta para su debate y aprobación la siguiente propuesta:

Tras el aviso por parte del servicio de descentralización de que las subvenciones no van a estar disponibles por los plazos establecidos y por la demora de los presupuestos 2017, proponemos:

**Acuerdo:**

**TRANSFERIR LA CANTIDAD CONSIGNADA EN EL CAPITULO IV (SUBVENCIONES), 6.000,00 € DEL PRESUPUESTO 2017 DE ESTA JUNTA MUNICIPAL AL CAPITULO II DE GASTO CORRIENTE A LA PARTIDA 92422609 CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y EPORTIVAS**

**FDO.**

**ENRIQUE CARRILLO GOMARIZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.**